El caso de agosto de 2023 y el endurecimiento de la práctica

Dr Alexander Ressos, TEP
Attorney-at-Law (Switzerland and Germany),
Solicitor (England & Wales and Hong Kong)
Of Counsel, KGP Legal LLC
alexander.ressos@kgplegal.com.sg
www.ressos.com.sg

En agosto de 2023 la Singapore Police Force detuvo a diez ciudadanos extranjeros e incautó o congeló activos valorados finalmente en más de 3000 millones de S$ en lo que se convirtió en el mayor caso de blanqueo de capitales de la historia de Singapur. Los hechos se exponen en la parte L, capítulo V.[1] Para los family offices, la constatación relevante fue que al menos uno de los acusados había utilizado una estructura de family office singapurense con incentivo fiscal. Los bancos, los proveedores de servicios societarios y los profesionales de family offices que trataron con el grupo no habían detectado el origen de los fondos. La Monetary Authority of Singapore (MAS, la autoridad monetaria y supervisora financiera) y el Ministerio de Hacienda respondieron con una revisión del sector de los family offices, de la que surgió la propuesta de exención por categorías descrita más arriba. Un comité interministerial contra el blanqueo de capitales recomendó un control de acceso más estricto en su informe de octubre de 2024. Las autorizaciones conforme a las secciones 13O y 13U se ralentizaron visiblemente durante 2024, a medida que la MAS añadía preguntas sobre el origen del patrimonio a cada solicitud.[2]

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

Para una familia cripto, la consecuencia práctica es que el relato sobre el origen del patrimonio debe estar completo antes de la solicitud. La MAS pregunta por el origen del patrimonio familiar, la historia de la empresa o de las inversiones que lo generaron, su tratamiento fiscal en la jurisdicción de origen y las pruebas en cadena (on-chain) que vinculan los tokens con esa historia. Un fundador que puede mostrar la asignación de tokens en el bloque génesis, el calendario de consolidación (vesting), los registros de las plataformas de intercambio y las declaraciones tributarias en las que se declararon las ganancias tiene un expediente sólido. Una familia cuyo patrimonio procede de la minería temprana o de la negociación en plataformas que ya no existen tiene un expediente más débil y debe contar con un proceso más largo y con más preguntas. Los informes de análisis de blockchain descritos en la parte F, capítulo III, y en la parte L, capítulo II son hoy anexos habituales de una solicitud de family office. Los bancos que llevarán las cuentas del fondo piden el mismo material. La práctica de la parte P, capítulo IX sobre la banca para patrimonios cripto se aplica en su totalidad.

Nota práctica

Puede acortar el proceso de autorización del family office si prepara el expediente sobre el origen del patrimonio antes de la primera reunión con el regulador. El expediente debe contener un relato del patrimonio en orden cronológico y los documentos societarios y de tokens que respaldan cada paso. Añada las declaraciones o liquidaciones tributarias de cada país de residencia durante el periodo de acumulación, un informe de análisis de blockchain sobre los monederos principales que abarque todo el periodo y una referencia bancaria de una entidad que ya haya completado su propia revisión. Según mi experiencia, un expediente de este tipo reduce el plazo de solicitud de doce a dieciocho meses a entre seis y nueve meses. Sin él, el family office se arriesga a una negativa cortés sin motivación.

Notas

1. Singapore Police Force, comunicados de prensa de 16 de agosto de 2023 y siguientes sobre las detenciones e incautaciones en la investigación por

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

blanqueo de capitales; los diez acusados fueron condenados entre abril y junio de 2024. ↩

2. Inter-Ministerial Committee on Anti-Money Laundering, informe de 4 de octubre de 2024; MAS, declaraciones sobre la diligencia debida reforzada en las solicitudes de incentivos fiscales para fondos, 2023–2024. ↩

Disclaimer

This article is provided for general information only. It is based on publicly available sources as at its date of publication. These sources have not been independently verified against licences, regulatory registers or the records of the entities concerned. It is not legal, tax, financial or investment advice. Nor is it a recommendation to invest in, transact with or use the services of any entity mentioned. Law and regulation change frequently, so the content may be incomplete or outdated. To the fullest extent permitted by law, Dr Alexander Ressos and the publisher of SingaporeIQ exclude all liability for loss or damage arising from the use of or reliance on this article. Readers should obtain advice on their specific circumstances before acting or refraining from action.

Names and trademarks of the entities discussed belong to their owners and are used for identification only. Their mention implies no endorsement, affiliation or allegation of wrongdoing. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. Corrections and updates: contact@ressos.com.

© 2026 Dr Alexander Ressos. This article may be quoted with attribution to SingaporeIQ (SingaporeIQ.com). Reproduction in full and any commercial use require prior written consent. The Legal Terms at https://singaporeiq.com/legal-terms apply.

Author contact: Dr Alexander Ressos, TEP · contact@ressos.com